

Decreto N° 1686, que nombra al Dr. Victor Hidalgo Justo, Ayudante Civil del Presidente de la República.
(G. O. N° 9054, del 30 de Septiembre de 1967)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1686

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Dr. Victor Hidalgo Justo queda nombrado Ayudante Civil del Presidente de la República, en sustitución del Dr. Luis Arturo Puig Messon.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y siete, años 124° de la Independencia y 105° de la Restauración

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1687, que nombra al Dr. Luis A. Puig Messón, Director General del Café y del Cacao.
(G. O. N° 9054, del 30 de Septiembre de 1967)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1687

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Dr. Luis Arturo Puig Messon queda nombrado Director General del Café y del Cacao.